



R- DNAT - 2018 - 1188

Salta, 07 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.251/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 26, elevado por la estudiante Brenda Adriana Zabala – LU: 412.856, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5°, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2013-0442, aprobación del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-390, modificación de plan, según lo informado por Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 25.

Que a fs. 30 la Comisión de Tesina de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 30vta., aconsejan aprobar el tema de tesina, aprobar la designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante Brenda Adriana Zabala – LU: 412.856, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: “Empleo de una proteína inmunodominante de *Trypanosoma cruzi* como inmunógeno experimental para la Enfermedad de Chagas”.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesina a la Dra. Cecilia Pérez Brandan y como Codirector al Dr. Rubén O. Cimino.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante Brenda Adriana Zabala – LU: 412.856, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. JULIO NASSER
DR. HECTOR CRISTOBAL
DRA. PAULA RAGONE
SUPLENTE: ESP. INES LOPEZ QUIROGA
DRA. NOELIA FLORIDIA YAPUR

Filename: R- DEC-2018-1188



R- DNAT - 2018 - 1188

Salta, 07 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.251/2018

ARTICULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES